

30 personalidades del mundo fueron invitadas a transmisión del Mando

Treinta personalidades del mundo, entre presidentes, jefes de gobierno y monarcas fueron invitadas por el régimen de las FF.AA. para asistir a la transmisión del mando que se realizará el 10 de octubre próximo.

Los mandatarios latinoamericanos, de América Central y Estados Unidos fueron invitados por el Gral. Guido Vildoso Calderón a nombre suyo y de la Junta de Comandantes. Los de la Comunidad Económica Europea serán convidados por la Embajada de Bolivia en Bruselas, de acuerdo a un cablegrama enviado ayer por el Presidente Vildoso. Para esta ceremonia también se comprometerá la participación de jefes de organismos internacionales a través de la misión diplomática en Ginebra.

El Jefe del Gobierno de las FF.AA. en un cablegrama de tenor múltiple dirigido a los presidentes de países con los cuales Bolivia mantiene relaciones, invita a ese acto "de pleno retorno a las entidades democráticas".

La Cancillería, por su parte ratificó a las misiones diplomáticas y oficinas de organismos internacionales la fecha de la entrega del poder e informó que el Gobierno cubrirá los gastos de hospedaje de los jefes de misiones especiales. Aclaró que para el caso de organismos internacionales, se cubrirá el gasto de una persona y por sólo tres días.

Por su parte la Comisión de Protocolo de la Unidad Democrática y Popular (UDP), mañana jueves enviará otras invitaciones al acto a presidentes extranjeros, como frente político gubernamental. En las mismas se hará hincapié en comprometer la asistencia de países democráticos, se informó en esa coalición partidaria.

La relación de gobernantes invitados es la siguiente:

AMERICA:
PERU: Fernando Belaúnde, Presidente de la República del Perú.
ARGENTINA: Reynaldo Bignone, Presidente de la República Argentina.

PARAGUAY: Alfredo Stroessner, Presidente de la República del Paraguay.

URUGUAY: Gregorio Alvarez, Presidente de la República Oriental del Uruguay.

BRASIL: Joao Figueiredo, Presidente de la República Federativa del Brasil.

VENEZUELA: Luis Herrera Campins, Presidente de la República de Venezuela, Presidente Parlamentario Venezolano.

COLOMBIA: Belisario Betancur, Presidente de la República de Colombia.

ECUADOR: Oswaldo Hurtado Larrea, Presidente de la República del Ecuador.

COSTA RICA: Luis Alberto Monge, Presidente de Costa Rica.

REPUBLICA DOMINICANA: Salvador Jorge Blanco, Presidente de la República Dominicana

PANAMA: Ricardo de la Espriella, Presidente de la República de Panamá.

MEXICO: Ricardo de la Madrid (electo), José López Portillo (saliente).

CANADA: Pierre Elliott Trudeau, Primer Ministro

ESTADOS UNIDOS: Ronald Reagan, Presidente de los Estados Unidos de América.

AFRICA:
EGIPTO: Hosni Mubarak

ISRAEL: Menachem Begin

MARRUECOS: Su Majestad Hassan II

NIGERIA: Albaji Shehu Ussan Aliyu Shagari

SUD AFRICA: Marsis Viljoen.

EUROPA
ESPAÑA: Su Majestad Juan Carlos I

PORTUGAL: Antonio Ramalho Kanes

RUMANIA: Nicolas Ceausescu

HUNGRIA: Pál Losonczi

CHECOSLOVAQUIA: Gustav Husak

REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA: Hilla Limann

UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS: Leonid Brezhnev

SUECIA: Su Majestad Carlos Gustavo XVI

NORUEGA: Su Majestad Olav V

HOLANDA: Su Majestad Beatriz I

YUGOSLAVIA: Peter Stambolich

Presidente ecuatoriano saluda el retorno de Bolivia a la democracia

GUAYAQUIL (Ecuador), 28 Sep. (EFE). El Presidente ecuatoriano, Osvaldo Hurtado, ha "saludado" públicamente hoy el anuncio del próximo retorno de BOLIVIA a la democracia.

En el marco de un seminario para políticos iberoamericanos, en Guayaquil, Hurtado ha aludido a BOLIVIA al referirse a la experiencia de quienes han creído, "por desesperación o convencimiento ideológico, que los gobiernos dictatoriales son la única solución para los problemas que afectan al subcontinente".

El "dramático" ejemplo de BOLIVIA, dijo el jefe del Estado ecuatoriano, prueba que la crisis económica iberoamericana "ha hecho abstracción de la forma en que se han organizado los Estados", y ha afectado por igual a todos los países "sin que importe mucho el carácter y la orientación de sus gobiernos".

UDP comenzó a compatibilizar la política de su gobierno

Se propone reactivar los procesos productivos

La Unidad Democrática y Popular comenzó a compatibilizar las políticas que le permitan, cuando sea gobierno, detener la degradación económica y social del país, y reactivar los procesos productivos y equilibrar los mercados financieros, en el marco de una política que responda a la consolidación de la democracia y la defensa de los intereses nacionales y populares.

Dentro del programa global de gobierno de la UDP, la comisión respectiva ha concretado la definición de medidas en torno a los siguientes temas: 1.— Régimen cambiario, 2.— Régimen salarial, 3.— Política de precios, abastecimientos esenciales y subvenciones, 4.— Cogestión y participación popular, 5.— Comercio exterior, 6.— Renegociación de la deuda externa y política fiscal y 7.— Relaciones con organismos internacionales.

Esta comisión de Programa y Acción, constituyó equipos de enlace con el gobierno, con el objeto de que los mismos recaben de los ministerios y reparticiones estatales, las informaciones que se requieren para completar la visión de la situación exacta por la que atraviesa el país.

Los equipos de enlace designados son los siguientes:

Ministerio de Planeamiento y Coordinación; Marcelo Barrón, Juan José Castro y José Núñez del Prado; Ministerio de Industria y Comercio: Roxana de Trujillo, Gabriel Loza e Iván Zegada; Ministerio de Energía e Hidrocarburos: Sergio Paz, Benjamín Grossmann y Mario Blanco; Ministerio de Minería y Metalurgia: Carlos Cardona, Gonzalo Martínez y Carlos Barragán; Ministerio de Transportes y Comunicaciones: Angel Miranda, Juan Castro y Vicente Fernández; Ministerio de Urbanismo y Vivienda: Alcides Tórrez, René Fernández y Hugo Zuleta; Ministerio de Previsión Social y Salud Pública: Jorge Otacevich, Roberto Rossa y Javier Tórrez Goitia; Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral: Walter Trujillo, Juan del Granado y Roberto Vega; Ministerio de Educación y Cultura: Nivardo Antezana, Sergio Medinacelli y Conrado Moscoso; Ministerio de Agricultura y Asuntos Campesinos: Carlos García, José Pínelo y Fernando Soto y Secretaría General de Integración: Francisco Belmonte, Luis Encinas e Iván Zegada.

Estos equipos de enlace deberán presentar sus informes hasta el día viernes, y tener las políticas que el gobierno de la UDP implementará en los dos primeros meses de gobierno.

FF.AA. determinaron repliegue de efectivos mediante memorándum

Las tres ramas de las Fuerzas Armadas dispusieron el progresivo repliegue de miembros que desempeñan funciones en la administración pública a través de memorándums se informó ayer en fuentes

castrenses autorizadas. Según el señalado informe el repliegue a sus funciones específicas de los miembros de las Fuerzas Armadas, se efectuará en base a memorándums y no en cumplimiento de la Orden General de Destinos que se publica cada fin de año.

Las Armas, el Presidente tiene la facultad de designar al Alto Mando Militar que lo integran el Ministro de Defensa, el Comandante en Jefe de las FF.AA. y los comandantes de las tres ramas de la institución.

Por otra parte se informó que el retorno de los militares en función pública se completará una vez que asuma el poder el nuevo régimen constitucional y que determinará la disolución del gabinete ministerial que se halla en funciones.

Las fuentes militares manifestaron que la Orden General de Destinos, como es normal será emitida a fin de año y su estructuración estará en función de las determinaciones que adopte el nuevo Presidente de la República, quien en su condición de Capitán General de las Fuerzas Armadas, disfruta de atribuciones sobre el particular.

De acuerdo a la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de las Fuer-

Escuela de Altos Estudios Nacionales

El Presidente de la República Guido Vildoso Calderón, asistirá el viernes a la clausura de la XXIII gestión académica de la Escuela de Altos Estudios Nacionales.

El acto se cumplirá en el Gran Cuartel de Miraflores de acuerdo a informes proporcionados en medios castrenses autorizados, destacándose que se contará con la participación de autoridades del gobierno central, Alto Mando Militar e invitados especiales.

De acuerdo al informe proporcionado en la Escuela de Altos Estudios Nacionales, el programa de actividades que corresponden a la presente gestión se cumplió en su integridad.

Mejorarán información tecnológica andina

La Primera Reunión del Comité Coordinador de la Red Especializada de Información del Área Andina, formuló orientaciones generales destinadas a aplicar la Decisión 85 del Acuerdo de Cartagena, a fin de mejorar la información tecnológica de la Subregión.

Según informaciones proporcionadas por la Secretaría General de Integración, la reunión que contó con la participación de Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela, planteó las bases para crear una estructura tipo para una oficina industrial, encargada de diagnosticar y recomendar en torno al uso de los sistemas andinos de información tecnológica.

Otro punto que fue analizado por los representantes andinos, se refiere al intercambio de información en torno a patentes, marcas, modelos, dibujos industriales y otros, a fin de ampliar los conocimientos de los países.

Según señaló la Secretaría de Integración "El dinamismo se habría reflejado en el interés foráneo manifestado por las instituciones de la Organización Mundial de la Propiedad Industrial (OMPI), la oficina de propiedad de España y el Instituto Nacional de Propiedad Industrial del Brasil, que manifestaron sus deseos de crear mecanismos de cooperación con el Sistema Andino de Información Tecnológica".

Los organismos extra-andinos, comprometieron su colaboración para la realización de programas en el campo de información tecnológica.

Uruguay analiza salida del Paraguay de grupo URUPABOL

MONTEVIDEO, 28 Sep. (EFE). Uruguay no ha tomado ninguna posición respecto al alejamiento de Paraguay del acuerdo "URUPABOL" asegurado hoy martes a la agencia EFE un portavoz de la Cancillería en esta capital.

El informante agregó que "no obstante, los técnicos estudian detenidamente el tema".

Los asesores de la Cancillería uruguaya entienden que los tratados internacionales son denunciables por los países firmantes y una situación como la actual, que marca el alejamiento de Paraguay, está dentro de los mecanismos del acuerdo.

El retiro de Paraguay del acuerdo que integran BOLIVIA y Uru-

guay, nacido de la representación conjunta en los órganos internacionales económicos, señala prácticamente la desaparición de "URUPABOL".

De acuerdo con las manifestaciones de fuentes diplomáticas el comienzo de la desaparición de URUPABOL se observó en la última reunión del grupo, realizada en abril pasado, cuando los tres países mostraron discrepancias en distintos temas.

"URUPABOL" tenía la finalidad de reforzar el poder negociador de los tres países —Uruguay, Paraguay y BOLIVIA— frente a las dos grandes naciones de la Cuenca del Plata: Argentina y Brasil.